

## ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

Número 1182/18

### JUZGADO DE LO SOCIAL N.º 2 DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA

#### EDICTO

D./Dña. NURIA ÁLVAREZ GÓMEZ, LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL Juzgado de lo Social N.º 2 DE Las Palmas de Gran Canaria I, **HAGO SABER:** Que en procedimiento tramitado en este Juzgado al 252/17 en trámite de Ejecución núm. 0000266/2017, a instancia de D./Dña PERCY SANTIAGO LEÓN LÓPEZ contra INSTE TELECOM S.L. se ha dictado decreto de insolvencia de 07.05.2018 contra el que cabe interponer recurso de revisión, en el plazo de TRES DÍAS ante este Juzgado,

Y para que sirva de notificación en legal forma a INSTE TELECOM S.L., en ignorado paradero, y haciéndole saber que las Resoluciones íntegras se encuentran a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en la oficina judicial, expido la presente para su publicación en el BOProv. de Ávila.

Las Palmas de Gran Canaria, 7 de mayo de 2018.

El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.